

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año VI

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.

Martes 6 de Junio de 1905

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-
cios convencionales.—Pago adelantado.

N.º 536

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Se al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
en ejes reales, matices, punto vainica,
e.c., ejecutados con la máquina
Doméstica BOBINA CENTRAL,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias en las
laborés de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en
que se emplea la costura.

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

Comisiones, Representaciones y Centro de Información Comercial, Depósito de géneros á la venta

Garbanzos de Fuentesauco, Queso Manchego, Perniles Gallegos y de Trevélez todo magro, Legítimas sobrasadas de Mallorca, Embutidos de Lomo, Langanizas de la Rioja, Extremadura y Burgos.

SIXTO VILLALBA, San Miguel, 23, Tarragona

EL ATENTADO DEL REY

Todos los periódicos monárquicos se han enternecido. Parece que ha llegado la hora de las unánimes y cursis lamentaciones del ritual. Toda la prensa monárquica se siente poseída de santa indignación, sorprendida, ó con aparente sorpresa, del atentado en París contra Don Alfonso, *le petit joliroi* como le han llamado las verduleras de la capital vecina.

Es que esa misma prensa española, lacaya de la monarquía, no ha publicado recientemente, con motivo de este descabellado viaje profusión de telegramas franceses reveladores de la animosidad que aquel pueblo trabajador sentía hacia el representante de una nación retrógrada é inquisitorial? Es que ya se ha olvidado de la publicación de noticias de París en las que bien claramente se definía la actitud del proletariado francés en presencia de un monarca antipático por su representación tradicional y reaccionaria?

Descontado teníamos nosotros, este suceso; suponíamos, no sin fundamento, precisamente por la diaria pulsación que los periódicos españoles trataban de hacer en Francia, que los radicales de aquel país, á pesar de cuanto se ha intentado para hacer fracasar la manifestación en contra del Rey, se opondrían, protestarían de una visita despreciable y un huésped odioso.

Bien claramente se pudo observar esto en la Bolsa del Trabajo, de París, en cuyo edificio los obreros franceses colocaron una bandera al paso de la comitiva regia, con los siguientes nombres que constituyen nuestro baldón ante el mundo civilizado: «Montjuich, Alcalá del Valle, Jerez de la Frontera, Infiesto, Salamanca, Madrid.»

¿A qué venir ahora con hipócritas jeremiadas y golpes de cliché trasnochado? ¿A que clamar contra «los crímenes del anarquismo» el fanatismo rojo, «la hidra revolucionaria» y «el terrorismo exaltado» y demás frases hechas de una estupidez abrumadora? Mucho canto de clamatorio al respeto á la vida agena, y nuestra propia vida histórica es una enor-

me sedimentación de crímenes; mucha execración al fanatismo rojo y aquí no ha habido más que fanatismo blanco; vuelta á golpear al parche con los crímenes del anarquismo y sus pretendidas represiones, y aquí en España son los principales anarquistas, el medio social, el régimen del hambre y del trabuco y la ley sanguinaria é inquisitiva.

¿En nombre de qué hemos nosotros (¡nosotros!) de invocar la paz pública y el imperio de la vida civilizada si hasta el mismo Don Alfonso ha hablado en París de la urgente necesidad de perforar los Pirineos? ¿Qué cosa de progresivo, de fraternal y justiciero ha llevado á la villa luz el representante de un régimen de sombras, de ruinas y de duelos?

De esa baja y cortésana adulación de la prensa dinástica trasmanada en lamentos imbéciles y pagadas lisonjas, á aquello del «padrecito» nombre humilde y servil que se le da al zar de Rusia, no hay ninguna diferencia. Bien es verdad que no hay tampoco ninguna diferencia entre España y Rusia.

El mismo régimen autocrático de persecución, de exclavitud del pueblo y de atraso moral allí como aquí.

Nosotros, hemos visto en los dos pueblos la misma necesidad en un problema á resolver. Hay un problema ruso como hay un problema español. Por el Extranjero se comentan y discuten ahora los términos y soluciones de estos problemas. Y no se diga que se ha forjado en torno nuestro una leyenda de descrédito y de hostilidad ante el mundo. Mentira.

Aquí se habla de Montjuich, como se habla en Rusia de la Siberia. ¿Por qué no se habla así de Francia, de Inglaterra, de Alemania, del resto de los países civilizados?

Porque es verdad que solo somos nosotros una triste excepción en Europa, al igual de Rusia cuya historia tétrica y cuyo trágico destino tanto se asemejan con el nuestro.

No hay cuidado de que nuestra leyenda espantosa anide en las cumbres que dora el sol de la justicia y besa el aura de la libertad.

Bate sus alas como pájaro agorero sobre el ambiente pesado y mezquino de los pueblos moribundos...

Estaba escrito! Montjuich, Alcalá del

Valle, Infiesto, Jerez de la Frontera, Salamanca y Madrid, son más que indicios para suponer que en París el viaje regio tuviera su prólogo en el estallido reivindicador de una bomba.

Y lo que tiene que suceder se cumple siempre.

El olivo cultivado solo

Para que este precioso árbol dé cosechas constantes y copiosas, necesario es que no se le asocie ningún otro, ni tampoco cereales ó legumbres; no admite de buen grado asociados que le disputen los elementos de nutrición que necesita, contenidos en el suelo. Es por regla general, lo que sucede con todas las plantas, la vid inclusive. Es, pues, un error el intercalar olivos entre las vides y viceversa.

La vid sufre mucho con la sombra del olivo y éste sufre tal vez más, no obstante tener sus hojas expuestas á la luz y á las heladas y á la lluvia, porque sus raíces tienen que disputar á las de la vid algunos elementos ó principios que encuentran en el suelo, en daño, á la vez, del olivo.

Lo mismo, aunque en grado mayor, sucede con el cultivo de los cereales. La acción dañosa de la presencia de cereales en el olivar es todavía más intensa cuando en las épocas de sequía sus innumerables raíces absorben la poca humedad, que en otro caso le quedaría; el terreno seca más que los calores estivales, se endurece, se agrieta, obligando al olivo á vivir en suelo compacto y seco. En tal caso, su fruto no percibe la humedad necesaria para su normal desenvolvimiento, que se suspende en todas las partes de la planta, y la aceituna se seca y cae como necesaria consecuencia.

Y si conserva algún fruto hasta cierto grado de madurez, incompleta é imperfecta, el rendimiento es escaso y malo.

Es peor lo que sucede cuando es grande el empobrecimiento del terreno; no logra el olivo producir flor en tan tristes consecuencias, agravadas con la falta de humedad que se apropian los cereales.

Exige el olivar, con tanto imperio co-

mo cualquier otro cultivo, abonos convenientes y fertilizantes. Lo único que no le perjudica es el cultivo de las leguminosas, con tal que el terreno se abone abundantemente.

No debe, en suma, asociarse, al olivo ninguna otra planta; exige abono especial y ser libre para apropiarse todos los elementos que le son necesarios. Sólo así se obtienen buenos olivares, buenas aceitunas y excelentes aceites.

Esto no obstante, los olivares existentes asociados de la vid pueden tolerarse: sería el arrancar éstas grave error económico. Puede suprimirse, sí, toda cultura anual de cereales, leguminosas, prados, á menos que esto cause graves perjuicios al propietario, entendiéndose que debe el terreno ser abonado convenientemente, para que ni el olivar ni las plantas asociadas carezcan de los elementos necesarios á su desarrollo, pero en la plantación racional de nuevos olivares, debe tenerse en cuenta que el olivo quiere vivir solo, dueño y señor del terreno que le sustenta.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Asesinato en Ribarroja

Segun la versión fiscal, el huérfano José Tomás Vida Puig, de trece años y siete meses de edad, hacia poco tiempo que vivia en casa de su hermano el procesado Mariano Vidal, sita en el pueblo de Ribarroja, cuando por divergencias entre ambos, no bien esclarecidas, salió de dicha casa en la mañana del 27 de Abril último, no volviendo á ella; y, en ocasión de estar durmiendo por la noche del 28 del propio mes, en el hueco de un olivo de la finca titulada «Arani», cercana al mencionado pueblo, y propiedad del procesado, este armado de una acha, que había hecho afilar dos ó tres días antes al objeto de perpetrar la muerte de su citado hermano, le infirió, con la indicada arma, seis lesiones en la cabeza con fractura del cráneo y salida de la masa cerebral, de las que hubo de fallecer inmediatamente, y después, al objeto de simular que el interfecto había sido cogido por un tren de la línea férrea de Zaragoza á Barcelona, que cruzaba por cerca de la mencionada

finca, llevó y puso el cadáver en dicha vía. y al pasar un tren de mercancías por aquel punto sobre las tres de la madrugada siguiente, arrastró el cadáver, el cual fué separado de la vía por los dependientes que iban en el tren, los que dieron cuenta á la autoridad de lo sucedido; habiendo el culpable enterrado en los alrededores, la gorra y el acha, y escondido en una choza al tapabocas que usaba el interfecto.

Apreciaba en el relatado hecho, el Ministerio fiscal, las agravantes de alevosía y premeditación y ser el interfecto hermano del procesado.

La defensa á cargo del letrado don Manuel Valls, como el Mariano Vidal, negaba toda participación en el delito que se perseguía y, por lo tanto, solicitaba veredicto de inculpabilidad.

Formaron Sala los señores Oiz, presidente, y los magistrados señores Zaldívar y Musté (Este señor suplente.)

Sostuvo la acusación el señor Greus.

La prueba pericial y testifical fué la boriosa.

La declaración del procesado duró largo rato, negando toda participación al hecho.

Entre los testigos declararon un teniente de la guardia civil y el alcalde del pueblo.

Dos hermanos del procesado amparándose en la ley, no quisieron declarar.

Hubo tres careos. El primero entre el procesado y el herrero en donde se aseguraba que el Mariano Vidal adquirió el hacha y la hizo afilar tres días antes del suceso; el segundo entre las testigas Esperanza y Dolores Alabart referente á si el procesado el día siguiente del hecho, estuvo en el piso alto de su casa lavando un chaleco; y el tercero entre Esperanza Alabart y Agustín Agustí, en el que la Esperanza dijo al careante que había visto lavar el chaleco al Mariano Vidal.

De los aludidos careos resultó, como de costumbre, que cada declarante sostuvo sus dichos y afirmaciones.

Practicadas las pruebas pericial y testifical procedióse á la lectura de la documental solicitada por las partes acusadora y defensa.

Terminada ésta las partes hacen definitivas sus respectivas conclusiones que con el carácter de provisional tenían presentadas.

Concedida la palabra al fiscal don Vicente Greus, hizo una magistral historia del hecho de autos pronunciando un elocuentísimo informe en el que recogiendo hasta el mas insignificante de los detalles así de las declaraciones depuestas ante los juzgados como de las oídas en el acto del juicio procuró probar hasta la saciedad de que el procesado Mariano Vidal, á pesar de su negativa, era el verdadero y único autor material del delito que se percibe.

El letrado defensor por su parte sostuvo en párrafos elocuentes la inculpabilidad de su patrocinado, pues dijo que ya los jueces populares que entendieron al celebrarse por vez primera el presente juicio declararon en conciencia, inocente al Mariano Vidal; puesto que no solo se carece de prueba plena que le acuse sino que ni tan siquiera hay un indicio que pueda llevar á la firme convicción del Jurado de que el Vidal es el autor de la muerte violenta de su hermano Tomás Vidal. Termina el señor Valls pidiendo al tribunal de hecho que, al igual que sus compañeros dicten veredicto de inculpabilidad.

Hecho el resumen por el Presidente don Mariann Oiz, retiróse el Jurado á deliberar sobre el veredicto que les fué leído, suspendiéndose la sesión.

Reanudado el juicio dióse lectura al veredicto que resultó ser de culpabilidad.

En su consecuencia el Ministerio público informó en derecho pidiendo para el procesado la pena de 20 años de reclusión y pago de gastos.

El Letrado defensor sostiene que sólo debe imponerse al procesado la pena de 17 años 4 meses y un día de presidio.

El Tribunal de derecho dictó sentencia de conformidad con la petición Fiscal. El juicio terminó á las nueve de la noche.

En el Centro Federal

Con bastante concurrencia se han celebrado dos veladas teatrales en esta apreciable sociedad, de cuyas veladas voy á dar cuenta á nuestros lectores.

La primera, celebrada el jueves, se pusieron en escena los chistosísimos jugetes «¡Que pretendientes!» y «El su puesto Director». El estreno de la primera de dichas obras fué un éxito. La señorita Crespo (T.), superior en el papel de Soledad, que estuvo muy barbi; como también los señores Dell'abate, en el señor Silbante; Pijoan, viejo tronera; Brú, torero; Somolinos, sargento y Gavalda (A.), portero remendón. «El supuesto Director», conocido ya de aquel público, les valió muchos aplausos á las señoritas Crespo y á toda la Sección Dramática.

El domingo, representóse nuevamente «¡Que pretendientes!» y la comedia «El amo en la cocina». Los intérpretes de esta última, se orita Crespo (T.) y señores Pijoán y Dell'abatte, muy bien en sus respectivos papeles, y muy justos los muchos aplausos que recibieron. Creemos no haría mal la Sección en repetir dicha obra el próximo domingo.

Desde estas columnas envió un fuerte aplauso á las señoritas Crespo y á toda la Sección. ¡Adelante por este camino!

Me han asegurado que se están escribiendo dos ó tres obras expresamente para ser estrenadas en este Centro en la presente temporada, otros tantos jóvenes de aquella Sociedad son los autores. Celebraremos que se confirme esta noticia.

Hasta el domingo.

NAS DE PRUNA.

Locales y generales

Consell Regional Federalista de Cataluña

Per estatuir respecte á la situació del partit federal á Catalunya, aqueix Consell, en sessió d'ahir, va acordar reunir la Assamblea dels federalistas catalans el dia 11 del corrent, a las deu del matí, y en el local del Centre Catalá Republicá Federalista (plassa Santa Ana, 23), d'aquesta ciutat.

Ló que es fá públich als efectes conuenients.

Barcelona 1 de Juny de 1905.—P. A. D. C.—Francisco Pi y Suñer, president.

En las Casas Consistoriales, anoche tuvo lugar una reunión de patronos y obreros panaderos, presidida por el señor Alcalde, al objeto de acordar la forma de celebrar el descanso dominical, atendidas las necesidades del servicio de elaboración de pan.

Después de larga y acalorada discusión, acordóse, por gran mayoría, celebrar el descanso del sábado al domingo, terminando los obreros el trabajo á las dos de la tarde del sábado para reanudar el domingo, transcurridas las 24 horas, debiendo los hornos quedar cerrados á las diez de la noche, ó sean ocho horas después de haber cesado los obreros.

Ayer por la mañana llegó el señor Gobernador civil de esta provincia,

don José Maestre, haciéndose cargo inmediatamente del mando de la misma y cesando don Magin de Castro que lo desempeñaba interinamente.

También este señor, con motivo de haber sido trasladado á Gerona, entregó la Secretaria del gobierno al primer oficial de la misma don Enrique Alvarez Rivera.

Esta noche á las nueve, en el despacho de la Alcaldía, tendrá lugar una reunión para arbitrar los medios de facilitar trabajo, á los obreros. A la citada reunión concurrirán representantes de la Federación Obrera.

Por la benemérita de Reus han sido denunciados al Juzgado de Instrucción de aquel partido cuatro muchachos que que penetraron en una finca de los herederos de Sedó, en la cual, después de comer una buena cantidad de frutas destrozaron dos perales y un níspero.

Recordamos á nuestros lectores que el dia 30 del mes actual terminará el período voluntario para adquirir sin recargo las cédulas personales correspondientes al presente año.

El sábado último salió para Cuenca, á cuya Delegación de Hacienda ha sido destinado con ascenso, el secretario de la de esta provincia don Antonio Casanovas.

A eso de las nueve y media de la noche del día 3 del actual fué herido con arma blanca el vecino de Vimodó José Termans Mestre por otro sujeto desconocido.

El hecho ocurrió en la calle dels Bens y se ignora quien puede ser el autor.

Ha fallecido en Barcelona el distinguido é ilustrado profesor de la Casa de Beneficencia de aquella capital don Juan Almolda Ramonacho, pariente próximo de nuestro particular amigo el director de este Instituto provincial y técnico, á quien damos nuestro mas sentido pésame, pues nos consta sufrirá por tan sensible pérdida el mas profundo dolor.

En la partida «Planas», término municipal de Ginestar, riñeron el día 2 del corriente, por cuestiones de intereses los vecinos José Bargalló Puigarnau, suegro, Juan Gabriel Sabaté Papaceit, yerno y Gabriel Sabaté Bladé, padre de éste, resultando de la contienda el primero con graves heridas ocasionadas por el segundo con un cuchillo, que le ocasionaron la muerte, habiendo sido detenidos el autor del hecho y su padre que fueron puestos á disposición del juzgado que entiende en el asunto.

Ha salido para Zaragoza el delegado de Hacienda de esta provincia señor Lazo.

En la casa de campo denominada de «Borrás» término de Constantí riñeron cos mozos de labranza llamados José Vallés de 17 años y Jaime Vives Pons de 31, habiendo resultado el Vives con dos heridas calificadas de pronóstico reservado.

El Juzgado instruye diligencias.

El número ilustrado del periódico barcelonés *El Diluvio* ha sido denunciado.

Dice el *Diario de Reus*:

«Pasando por alto la pésima calidad del tabaco de diferente labor que expende la compañía Arrendataria, hemos observado la falta de peso en algunos pa-

quetes de clase inferior, merma que en algunas ocasiones se eleva á seis y ocho gramos.

Llamamos la atención de quien corresponda para que se procure servir mejor al sufrido público, que bien se lo merece»

La *Gaceta* publica las vacantes que han de ser provistas por Guerra y son las carterías de Montmell y Vilallonga y las peatonías de Amposta á Jesús y Marsá, Calafell á Cunit, Riudecañias á Irlas, Rocafort á Montbrío de la Marca, Secuita á Puigdelví, Tarragona á Cononja y Tarragona á Constantí.

El sábado último se descargaron en la estación del ferro carril del Norte de Alcalá de Chivert los materiales y algunos aparatos para montar en el poblado de Alcosobre la estación telegráfica con destino á los periodistas y eminencias científicas que acudan á estudiar el eclipse de sol del mes de Agosto, próximo.

En la presente semana empezarán los trabajos para tender la línea telegráfica desde Alcalá á Alcosobre.

Boletín oficial

El de ayer publica las siguientes disposiciones:

R. D. estableciendo el servicio de la correspondencia urgente, cuya distribución se hará inmediatamente á la llegada de los trenes correos, mediante un sello de 20 céntimos de peseta además de los derechos correspondientes segun tarifa.

—Por el gobierno civil se ha aprobado el expediente de expropiación forzosa promovido por nuestro Ayuntamiento para abrir la calle denominada de Pedro Martell desde la de Torres Jordi al paso superior de la línea del Norte.

—Anuncio de haber sido nombrado maestro, en propiedad de la escuela elemental de niños de Ascó don Juau Campino Ventura.

—La Comision provincial anuncia que durante el mes actual celebrará sesión los dias 15 y 27 á las once.

—La Delegación de Hacienda amonesta á once Ayuntamientos de la provincia por no haber remitido copia certificada del acta de la sesión en que se acuerda formar el Registro fiscal de edificios y solares.

—Estado demográfico de la provincia del mes de abril último.

—Los pueblos de Porrera, Torre del Español y Poble de Masaluca anuncia la confección del Registro fiscal de edificios y solares. Los de Poble de Masaluca, Valls, Montbrío de la Marca, Ginestar, Vallclara, Caba, Viñols, Alió, Pont de Armentera, Pradip, Cenja, Amella y Barbará; ha puesto de manifiesto el apéndice al amillaramiento para el próximo año de 1906.

—Cédula de citación del juzgado de este distrito.

—Requisitoria del de Reus, y citación de Falset.

Escribir por telégrafo

Una verdadera revolución va á causar en la telegrafía Mr. Barday, de la administración de telégrafos americana con su reciente invención de la máquina de escribir telegráfica. Se trata de la aplicación de una máquina de escribir ordinaria á las transmisiones telegráficas, de modo que el telegrama expedido queda escrito en la estación receptora por una máquina de escribir correspondiente que funciona simultáneamente con la de la estación transmisora. El uso del aparato Morse desaparece.

El transmisor expide con su máquina como le haría con dactilógrafo ordinario, y el receptor no tiene otra cosa por hacer más que leer.

La misma máquina hace la puntuación, acentúa, y hace las letras mayúsculas y minúsculas, y en una palabra, resuelve todas las dificultades de la escritura corriente.

La transmisión se hace mucho más de prisa que con el aparato Morse, y por consiguiente éste se halla en peligro de ser completamente suprimido.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

SALIDAS		LLEGADAS		SALIDAS		LLEGADAS	
Tarragona-Valls				Valls-Tarragona			
5:39	8:46	4:40	8:27	6:25	17:05	9:34	12:27
14:51	21:50	13:09	16:32	18:27	21:50	17:59	20:29
Tarragona-Reus				Reus-Tarragona			
7:36	8:11	8:12	8:45	12:20	12:58	10:00	10:33
15:40	16:19	14:35	19:07	18:50	19:25	17:36	18:09
		19:42	20:30				
Tarragona-Barcelona				Barcelona-Tarragona			
4:51	7:30	4:30	8:27	5:39	8:44	8:05	10:42
6:25	11:01	9:10	12:27	7:35	11:01	9:50	12:27
11:55	16:00	11:31	16:32	14:51	18:10	12:35	16:32
18:27	21:08	18:37	21:13			20:00	22:45
Tarragona-Tortosa				Tortosa-Tarragona			
7:30	11:14	2:27	5:00	11:14	13:25	6:56	10:34
17:18	22:48	16:05	18:02	23:14	2:08		
Tarragona-Lérida				Lérida-Tarragona			
7:36	11:38	5:30	10:32	15:40	22:19	14:11	18:09
18:50	23:19						
Tarragona-Montblanch				Montblanch-Tarragona			
7:36	9:38	8:30	10:33	12:20	15:12	11:18	14:55
15:40	18:58			18:50	21:02	16:21	18:09
						17:16	19:44
Tarragona-Valencia				Valencia-Tarragona			
7:09	20:42			11:14	18:42	10:49	17:03
23:14	8:26	18:45	4:45				

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes que han de trasladar en San Vicente.

Al apeadero de Barcelona llegan y salen 5 minutos antes y despues de las horas indicadas.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS

Santiago Franquet Asens. — María Roch Olbiol. — Pablo Funtanet Solsona

MATRIMONIOS

Ninguno.

FALLECIDOS

Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana, Jefe de día Sr. Comandante de Almansa, don Jesús Cánovas. Hospital y provisiones 7.º capitán de Almansa. Vigilancia y paseo de enfermos, Luchana. El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

Entradas del día 4

De Teodosia v. Siniossoghov, de 1039 ts., con trigo, consignado al señor Borrás.

De Barcelona v. Cabo Oropesa, de 909 ts., de tránsito, consignado al señor Peres.

De Vianna de Castella v. Laborennis, de 356 ts., en lastre, consignado al señor Mac-Andrews.

De Taganrog v. Acme, de 1490 toneladas, con trigo, consignado al señor Borrás.

De San Carlos I. Alfreda, de 65 toneladas, con sal, consignado al señor Mallol.

De Cardiff v. Odd de 399 ts., con carbón, consignado al señor Mallol.

De Marsella v. Leo de 1271 ts., de tránsito, consignado al señor Boada.

Despachadas

Ninguna.

Entradas del 5

De Alicante v. Ausonia de 967 toneladas, de tránsito, consignado al señor Terré.

De Marsella v. Colón de 408 ts., con efectos, consignado al señor Fábregas.

Despachadas

Para Bilbao y esc., v. Cabo Oropesa, con cargo general.

Para Génova v. Ansonia, con id.

Para Helsingfors y esc. v. Leo, con id.

Para Mazarrón I. Barcelonés, con mineral.

Para Sevilla y esc. v. Colón con cargo general.

Para Liverpool y esc. Laboremus, con idem.

Mercado de Tarragona

En el mercado último celebrado en esta plaza cotizaronse:

Alcoholes.—Cotizamos: Destilado de vino de 94 grados, de 72 á 73 pesetas hectólitro.

Rectificados de 95'96 grados, de 82 á 85 pesetas hectólitro.

Rectificados y filtrados; selecto especial, 130 pesetas los 100 litros; selecto, 128; extrafino, 128.

Rectificados y filtrados de Valencia ozonificada Algarra, á 90 pesetas hectólitro; extra neutro pastenizado 88; selecto 120.—Destilado de 91º á 86 pesetas.

Algarrobas.—De 25 á 26 reales quintal.

Aceites.—Del campo, finos, de 17 á 17 y 1/2 reales cuartán.—Arriería, de 14 y 3/4 á 15 reales.—De Urgel, de 17 á 17 y 1/2 reales.—Andaluces, de 13 y 1/2 á 14 reales.

Almendras.—Mollar, de 54 á 55 pesetas los 50'500 kilos.—Común, de 00 á 16 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, á 19 pesetas.

Anisados.—De vino rectificado, 19 1/2º á 83 duros los 480 litros.—Id. id., 17 1/2º á 70 id. id.—Id. corriente de 19 1/2º á 81 id. id.—Id. id. de 17 1/2º á 67 id. id.—De orujo de 19 1/2º á 75 id. id.—Idem d. 17 1/2º á 63 id. id.

Arroces.—Amonquillí núm. 0 á 36'00 pesetas sacco de 100 kilos. Bomba núm. 1 á 51 á 60 pesetas sacco de 100 kilos

Avellanas.—Embarque á 39 pesetas.—Negreta escogida, á 43 pesetas.—Cosechero, de 37 á 38 pesetas sacco d. 58'400 kilos.—Cuartera de propietario á 24 pesetas.

Bacalao.—Noruega primera á 57 pesetas quintal de 40 kilos; segundas de 54 á 55 pesetas; Islandia á 54 pts. Id., mediano á 51.

Cebada.—Del país, á 9'50 pesetas.—Extranjera á 8'75 id.

Habones.—A 14 pesetas los 70 litros.—Sevilla, á 15 pesetas cuartera.

Harinas.—Primera á 17 1/2 reales arroba; ente ra á 17; redonda, á 16 1/2; tercera, á 15, sacco de 70 kilos.

Maiz.—Blanco del país á 13 pesetas cuartera, se gun clase; Amarillo á 13 pesetas.

Salvado.—Blanco, de 00 á 20 reales cuartera doble

Sardinas.—De frescas, grandes, de 22 á 24 pesetas, medianas, de 20 á 21 y parrocha de 7 á 8 pesetas; menos grandes á 21 pesetas á 22 pesetas, medianas de 16 á 17 pesetas millar.

Alpiste.—Sevilla, á 60 pesetas 100 kilos, Extranjero á 30 pesetas los 70 litros.

Alubias.—Del país, á 43 pesetas los 100 kilos, Urgel de 42 á 44; Valencia, de 45 á 47 pts.

Cambios de Barcelona del día 5

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	32'75	dinero
Id. 60 días fecha.	00'00	>
Id. 3 días vista.	00'00	>
Id. á la vista.	00'00	>

LA PREVISORA

Compañía Anónima de Seguros

SOBRE ENFERMEDADES, IMPOSIBILITACION, MUERTE Y PARTO DE MELLIZOS

Constituida legalmente por escritura otorgada en Barcelona ante el Notario

D. Francisco Franco y Anglada en 6 Abril de 1903 e inscrita en el Registro Mercantil

CAPITAL SOCIAL PERMANENTE: 9,000 PESETAS

Domicilio social: Aragón, 337, 2.º--BARCELONA

Director Gerente, D. ADOLFO ROVIRA SALES.—Abogado, D. PEDRO PINART NOVELLAS.—Inspector General, D. J. BALTASAR DE DEU.

Para mas amplios detalles dirigirse á cualquiera de los representantes de la Compañía ó al domicilio social.

Representante en Tarragona y Agente en la Provincia

Joaquín Macip y Macip, Unión, 24 4.º

Idem cheque.	33'24	papel
París, cheque.	32 00	"
		Dinero Papel

4 por 100 interior contado	00'00	00'00
Id. fin de mes.	78'20	78'22
Id. fin próximo.	00'00	00'00
Id. Amortizable fin mes.	98'05	98'10
Id. id. fin próximo.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Fr. N. E.º esp. Sgvia.	104'25	104'50
N. Esp. esp. A. V. T.º	104'25	104'50
M. San Juan Abadesas		
gar N.	76 90	77'10
Tarragona B. y F. 2 1/4	57'65	57'85
Medina Zamora y O. á V.	49'00	49'25
Id. d. (Reus Roda) 3 1/2.	55'75	56'00

Cierre de Bolsas

Madrid 5

Bolsin de Madrid.—Interior fin de mes. 78'12.

Interior próximo, 00'00

Francos, 32'20.

Libras, 33'24.

Empréstito nuevo, 97'60.

—Bolsa de París.—Exterior español, 91'42.

Acciones Norte, 165'50

Alicante, 273'50

Plata fina, 98'76.

—Bolsa de Madrid.—Interior contado, 78'10.

Fin de mes, 78'15.

Amortizable, 97'95.

Acciones Banco, 418'00.

Arrendataria Tabacos, 404'00.

Francos, 31'85

Libras, 33'20.

Bolsin de Barcelona. Casino Mer

cantil, á las seis tarde:

Interior, fin mes, 78'12

Fin próximo, 00'00

Acciones Norte, 45'95

Alicante, 76'55

Oreases, 50'00

Colonial, 00'00



Compañía Marítima Comercial

BARCELONA

Para Valencia, Alicante y puertos del Norte de España, saldrá de este puerto el próximo martes día 6 el vapor

ADELA ROCA

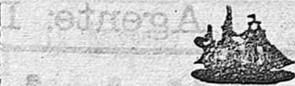
Admitiendo carga y pasaje para los citados puertos.

Su agente: Matias Mallol Bosch.—Calle de Mar, 1.

PILOTO

Se necesita uno para ir á la parte en el bergantín goleta «Eugenia» en su viaje á Civitavecchia.

Para informes don Antonio Mariné.



Para AVILÉS directamente

Saldrá de este puerto el jueves próximo el vapor

MARGARITA

Admitiendo carga para dicho puerto y tambien para GIJON.

Agente: D. Matias Mallol Bosch.—Calle de Mar, 1.

CURSILLO PREPARATORIO

En el colegio que dirige don Pedro Gual, calle Unión, 23, empezará en primero de Junio próximo un cursillo para los jóvenes que aspiren ingresar en el Instituto general y técnico. En el mismo establecimiento se facilita á los alumnos que tienen que aprobar alguna asignatura del bachillerato el repaso consiguiente, y una preparación completa para los que quieren dedicarse al comercio.

Los brillantes resultados obtenidos por espacio de muchos años, son la mejor garantía para que los padres puedan confiar sus hijos á la labor de este centro educativo.

Unión, 23, Tarragona

GRAN SALON

de peinar señoras

Ultimos modelos. Elegancia y economía, hallándose en este toda clase de postizos, perfumerías del país y extranjeras, tintes para el cabello en todos colores, etc., etc.

Especialidad en peinados para bedas y soirées.

Se enseña á peinar en pocas lecciones y á precios económicos.

Especialidad para quitar el vello.

Dirigirse á Rita Torrent, calle del Hospital, 136, salón para señoras, Barcelona.

Nota:—Las señoras de fuera la capital pueden dirigirse por correo para más detalles.

On parle français.

El abogado D. Julián Neugués

tiene establecido su despacho: EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la Administración de LA JUSTICIA hasta la una de la madrugada para insertarse en las primera y cuarta plana y hasta las tres, para la segunda y tercera.

Precios sumamente módicos.

Obra nova

ELEGIA DE LA GUERRA

Impresions de la guerra de Cuba, Foesias de J. Conangla Fontan.

Hes.—Prefaci de Joan Maragall.

Volum de 112 páginas en quart.

Se ven en lo «Centro Federal» y kiosko de Joan Mestres, Rambla de San Juan, al preu de 1'50 pesetas.

EL SIGLO XX

Mercería y sus anexos

Cristóbal Litrán

REUS

Imp. de E. Pamies, Unión, 54.

SECCION DE ANUNCIOS

Compañia Valenciana de Navegación



Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia.

Vapores de la Compañia: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del Puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.-Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia.

Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Ogliaeri, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS. calle de Apodaca, 38.-Tarragona

PASTILLAS SERRA:

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

opio ni morfina.

A dos reales caja

Farmacia del Centro de MANUEL FONT,
Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

AGUAS Y SALES

Naturales purgantes de

MEDIANA DE ARAGON

DIURÉTICAS-DEPURATIVAS-LAXANTES

NO EXIGEN RÉGIMEN

NO IRRITAN JAMAS

Su efecto es segurísimo en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestionas del Hígado, de Bezo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas Biliarias, Catarros de la Vagina y de la Matriz.

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para combatir el Herpetismo, Escrfulismo, Eczemas y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.



SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor AGUA DE MESA, la más económica, la que no tiene rival para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la OBESIDAD
Es agradable en las comidas.—No altera el vino

Véndese en todas las farmacias en cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc. Plaza de les Beatas, 4.—Barcelona.

CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles

Lagasca, 5, 1.º—Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la causa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: D. Julián Nougés

Se deberá dirigirse toda la correspondencia.

FABRICA de BRAGUEROS

Y DE

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trençats)



Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un bragueros, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la ciencia.

No dejarse llevar por esos vendedores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Bragueros Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA é TISIA. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Dr. J. C. AYER & Co., LOWELL, MASS., E. U. A.
España, VILANOVA HERMANOS & Co., Barcelona

